Chasqui

Revista Latinoamericana de Comunicación

No. 45 - ABRIL 1993

Director

Asdrúbal de la Torre

Editor

Gino Lofredo

Consejo Editorial

Jorge Mantilla Edgar Jaramillo Thomas Nell Nelson Dávila

Consejo de Administración de CIESPAL

Presidente, Tiberio Jurado, Rector de la Universidad Central del Ecuador.

Presidente Alterno, Rubén Astudillo, Min. Relaciones Exteriores
Eduardo Peña Triviño, Ministro de Educación
Luis Castro, UNP
Fernando Chamorro, UNESCO.
Flavio de Almeida Sales, OEA.
Louis Hanna, AER.

Alba Chávez de Alvarado, Universidad Estatal de Guayaquil
Fernando Naranjo, FENAPE

Asistente de Edición Martha Rodríguez

Portada

Francesca Rota Loiseau

Impreso

Editorial QUIPUS - CIESPAL Portada, Imprenta Mariscal Servicios Especiales de AFP, COMUNICA, IPS, OIP, IJI

Chasqui es una publicación de CIESPAL que se edita con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert de Alemania

Apartado 17-01-584. Quito, Ecuador Telf. 506-149. Telex: 22474 CIESPL ED. Fax (593-2) 502-487 - E-mail/correo electrónico: chasgino@ecuanex.ec

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de *Chasqui*.



RADIOS LIBRES

as radios comunitarias, populares y libres de América Latina crecen en número mientras cambian su programación y revisan sus funciones y objetivos en busca de una audiencia más amplia y diversa.

- 4 Organizando las voces de Babel, Bruce Girard (AMARC)
- 6 ¿Dónde están y a dónde van las radios populares?,

 María Cristina Mata (ALER)
- 8 Y usted, ¿aún no tiene su FM comunitaria?, entrevista a José Ignacio López Vigil y Luis Dávila (AMARC)
- 11 México: Del café y las radios independientes, *Pablo lacub*
- 14 México: Radiodrama, taller instantáneo, Anthony J. Sloan
- 16 El Salvador: La radio y la guerra, *Antonio Pasquali*
- 18 Venezuela: Una doncella de 18 años, *José Tomás Angola*
- 20 Ecuador: Construyendo radio y pueblo, *Teodoro Galarza* (CORAPE)
- 23 Ecuador: La experiencia de Radio Latacunga, David Silva

- 25 Perú: ¿Cómo mantener viva la propuesta?

 Jorge Acevedo Rojas
- 29 Bolivia: Erase una vez un radialista... *Rafael Archondo*
- 30 Bolivia: El caso Palenque, Javier Izko
- 34 Brasil: Las radios libres, Rondon de Castro
- 36 Argentina: FM Sur: estudiantes en el barrio, Kintto Lucas
- 38 Canadá: Organizando mujeres, *Louise Boivin*

REDES ELECTRONICAS

l acceso al correo y las redes de información electrónica ya no es un privilegio del mundo industrializado. En América Latina se multiplican los nodos que vinculan a la región con las redes especializadas del planeta. El proceso destaca el potencial para el desarrollo y la democratización de las comunicaciones.

- 40 Democratizando el ciberespacio, Howard Frederick
- 46 Instintos primarios, Osvaldo León y Sally Burch



- 48 Tecnología empresarial y redes, Sally Burch y Osvaldo León
- 50 Informatización y desarrollo, Daniel Pimienta
- 55 Correo electrónico y desarrollo, Enzo Puliatti
- 58 Redes electrónicas y periodismo investigativo, Fernando Reyes Matta

ENTREVISTAS

- 61 Rius para principiantes, Gino Lofredo
- 65 Ziraldo: por la democracia y los niños de América, Ricardo Soca





CORRUPCION Y MEDIOS

os medios son un componente clave de la denuncia y la investigación de la corrupción política y administrativa. Algunas experiencias se destacan por su efectividad y por las reacciones que suscitan de los gobiernos e intereses afectados.

- 68 Venezuela: La tentación cesarista, *Antonio Pasquali*
- 74 Venezuela: Corrupción y denuncia periodística, *Alicia Fernández*
- 79 Brasil: El arraigo de la corrupción y la superficialidad de los medios, *Eduardo Neiva*

- Argentina: Corrupción, dependencia y medios, *Alicia Simeoni, Jorge L. Bernetti, Silvia E. Agosto*
- 90 El contrapoder de la prensa, Alicia Fraerman

POLEMICA Y COTIDIANIDAD

- 94 TV broadcasting para el desarrollo, Valerio Fuenzalida
- 101 Contextualizando la recepción, *Mario Kaplún*
- 105 El arca de la realidad, *Kintto Lucas*

AUTOCRITICAS Y CONTRAPUNTOS

115 Chasqui por dentro, Gino Lofredo

Tendencias

- 119 Violencia en la novela de las ocho, *Martha Alves d'Azevedo*
- 120 Yo Acuso, Monseñor Lucas Moreira Neves
- 123 CEPAL: Invertir en información y telecomunicaciones

ACTIVIDADES DE CIESPAL

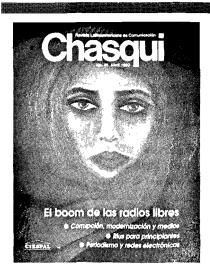
125 Entrevista a Gloria Dávila de Vela, Jefa del Departamento de Investigación.

UNICEF

- 127 Los niños en Ecuador
- 131 RESEÑAS

FOTO DE PORTADA INTERIOR

Luis R. Morilla
Av. Juan B. Alberdi 126/128
(1424) Buenos Aires, Argentina
Telf. 923-5470 / 922-9272
Fax 3315106 / 343-3169



Nuestra portada

Serena Volátil, óleo sobre tela, 1993, 25 cm. x 30 cm, es de la artista ecuatoriana Francesca Rota Loiseau.

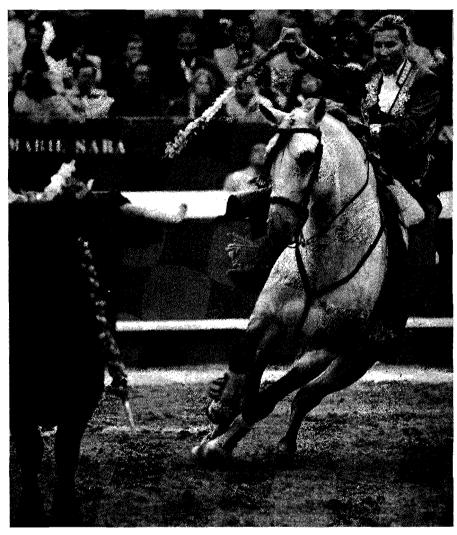
Casilla 8103, Quito, Ecuador. Teléfono (5932) 505-920

Foto de Kira Tolkmitt

ALICIA FRAERMAN

ESPAÑA

Son pocos los casos en que el periodismo de investigación se dedica con tanta energía y tanta persisitencia a la corrupción como en España. Las bien documentadas denuncias se acumulan diariamente en el ámbito nacional y en las regiones autónomas. Los periodistas ganan premios por su trabajo y arriesgan sanciones por parte de los que ostentan el poder o de los involucrados en la oposición. Aunque sea difícil cuantificar su impacto, la prensa cumple un papel importante como incentivo a las reformas y la modernización. Su conducta provoca las reacciones del Estado que intenta legislar la mordaza codificando el delito de difamación en formas cuestionadas por juristas de todas las orientaciones políticas. El contrapoder está amenazado y los periodistas se unen en su defensa.



Enfrentamientos y desequilibrios

EL CONTRAPODER **DE LA PRENSA**

na larga luna de miel entre los periodistas y los políticos españoles, que comenzó con la muerte del dictador Francisco Franco en 1975 se transformó en los últimos años en un agitado divorcio con separación de cuerpos y

ALICIA FRAERMAN, es periodista del Servicio de Información sobre Comunicaciones y Medios, COMUNICA, producido en Madrid, España.

como consecuencia tratamiento que los informadores vienen dando a los múltiples casos de corrupción, en las distintas esferas del poder. v que afectan tanto al gobierno como a la oposición.

El periodismo abandonó una etapa de complicidad con los políticos y lejos de configurarse como un cuarto poder, pasó a constituirse en un temido y verdadero contrapoder, hasta el punto de que el gobierno ha propuesto al

Aaría Sara, Aplausos, Madrid, España, 1992

Parlamento la modificación del Código Penal, para introducir la figura del delito de difamación orientada a castigar a periodistas díscolos.

Esa propuesta, que ha sido descalificada por la casi unanimidad de la profesión por considerarla un atentado a la libertad de expresión, tiene origen en la zozobra en que vive el gobierno de Felipe González desde que los medios se han hecho eco de denuncias o han investigado varias irregularidades en las que estaban involucrados dirigentes de su partido o gente allegada a ellos.

Después de la muerte de Franco, hace 18 años, los políticos y la prensa vivieron en una "complicidad democrática" en la que se llegaron a confundir los límites entre la profesionalidad y el amiguismo, en el afán compartido de allanar obstáculos en la transición hacia un régimen constitucional.

Sin embargo, una vez consolidada la democracia y años después de que los socialistas accedieran al gobierno, ese idilio se rompió y los medios de comunicación se han ido desligando de aquel compromiso transformándose en la pesadilla de los poderes del Estado, de la oposición y de algunas grandes empresas, al sacar a luz múltiples casos de corrupción.

En los últimos meses han sido tratados ampliamente por los medios de comunicación españoles y en algunos casos mediante investigaciones propias, los casos Juan Guerra, Naseiro, Filesa, Ibercorp, Casinos de Cataluña, el pedido de destitución del Fiscal General del Estado por la asamblea de la Asociación de Fiscales, la destitución de dos directivos del Boletín Oficial por corrupción v la investigación en el parlamento de Andalucía por el cobro de comisiones ilegales. Además, se han ocupado de los procesos a Guardias Civiles (policía militarizada) por casos de corrupción y la detención del número dos de la comisión antidroga de ese cuerpo por pagar a confidentes con droga proveniente de distintos alijos, como de procesos a periodistas y policías acusados de conexión con el tráfico de drogas. Todos estos hechos, de una u otra manera, fueron destapados por la prensa.

Buscando la mordaza legal

La sola enumeración de estos casos que afectan al gobierno y a la oposición

a redacción de ese nuevo delito de difamación es extremadamente peligrosa y sin duda va a sembrar, o multiplicar los temores de periodistas y medios". Pedro Calvo Hernando

conservadora ahorran comentarios, ha señalado el veterano periodista Pedro Altares, próximo al partido de gobierno PSOE, quien se plantea: "¿Cuántos casos más necesitará el presidente González para considerar justificada la alarma social por la corrupción en España?", en alusión a unas palabras del jefe del Ejecutivo, quien manifestó que no existe una corrupción generalizada sino sólo "una alarma social".

Otro periodista, Luis Herrero, escribió en el diario El Mundo, que "el periodista, convencido de que la prensa tiene que mantenerse fiel a su misión estricta, padece un acceso de rabiosa melancolía: los reporteros investigan y denuncian la corrupción, pero las instituciones se niegan a depurar las responsabilidades".

Pero Alfonso Guerra, Vicesecretario General del Partido Socialista, quien debió renunciar a la vicepresidencia del gobierno cuando arreciaba una campaña en su contra a propósito de unos juicios por corrupción a los que se sometió a su hermano Juan, cree decididamente que hay una campaña de la derecha, la prensa y determinados grupos financieros en contra de su partido, que se propone desprestigiar a los socialistas mediante la mentira y la difamación.

Por el contrario, Joaquín Leguina, también dirigente socialista y Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, dijo no creer en una conspiración orquestada, aunque mostró su preocupación por "cierta militancia de algunos medios de comunicación y cierta obsesión por identificar al poder (socialista) con el franquismo".

Juristas de prestigio consideran que el delito de difamación que el gobierno quiere incorporar al Código Penal, es inconstitucional e innecesario, incluso en las versiones más suavizadas que se llegaron a estudiar.

Para la abogada Cristina Peña se "atentaría directamente contra el artículo 20 de la Constitución, que reconoce y recoge el derecho a comunicar y recibir libremente información veraz". Por otra parte, "recoger en el Código un delito de injurias que no tiene como eximente la verdad, también atentaría contra la Constitución". En su opinión, establecer para estos delitos unas penas de arresto los fines de semana a cumplir por el periodista o por el editor, "supone dejar

CORRUPCION Y MEDIOS

libre al arbitrio del denunciante y del juez la persona que en un momento dado les interese más arrestar. Se daría la paradoia que editores que no son autores de la información enjuiciada acabasen en arresto domiciliario".

Por otra parte, el catedrático de Derecho Penal, Enrique Gimbernat, considera que es innecesario modificar la legislación de los delitos contra el honor, ya que están suficientemente cubiertos y protegidos "a no ser que se quiera entrar en un terreno de inseguridad jurídica. En estos momentos, añadió, el periodista sabe perfectamente cuál es su marco de actuación, sabe dónde están sus límites".

La prensa contra la guerra sucia

Uno de los primeros y más importantes trabajos de investigación periodística llevó a la liquidación de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), creados para hacer una guerra sucia contra la organización separatista vasca ETA y que si bien no fueron inspirados por el Ministerio del Interior tampoco fueron perseguidos por éste, en tanto que funcionarios suyos de alto rango se vieron involucrados.

Los resultados de la investigación, realizada por dos jóvenes periodistas de Diario 16, Melchor Miralles y Ricardo Arqués, fueron calificados por autoridades judiciales españolas y francesas como de "capital importancia" para proseguir las investigaciones y condenar a los acusados.

Los dos periodistas descubrieron un depósito secreto con la documentación y elementos utilizados por los GAL, elementos que constituyeron un hilo conductor para avanzar en la investigación judicial y condenar a los culpables.

La investigación de Miralles y Arqués, a partir de la cual trabajó el juez Baltazar Garzón, permitió no sólo identificar a los hombres claves de la organización que dirigían el Comisario de la Policía española, José Amedo, y su lugarteniente, el inspector Michel Domínguez Martínez, demostrando su culpabilidad y enviándolos a la cárcel, sino que logró aclarar uno de los casos más oscuros que ha fabricado la violencia en el país vasco.

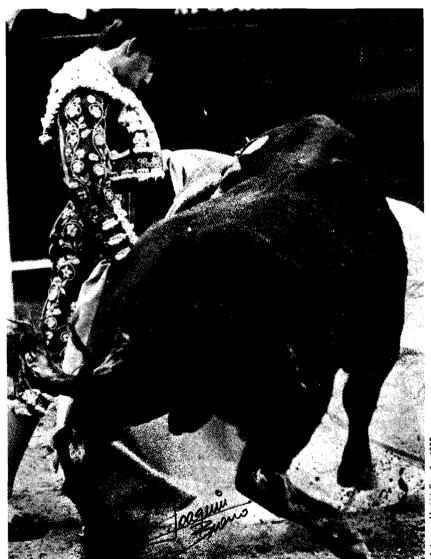
Por esta investigación ambos periodistas recibieron en 1988 uno de los galardones más prestigiados de España, el Premio a la mejor labor en prensa escrita, otorgado por el Club Internacional de Prensa, una institución que nuclea a corresponsales extranjeros y periodistas españoles.

Otro premio importante, el Ortega y Gasset, instituido por la empresa Prisa, editora del diario El País, fue concedido en varias oportunidades a periodistas que investigaron y denunciaron casos de corrupción: en 1985 a Joaquín García Cruz y José Luis Salanova, de La Verdad, de Murcia, un periódico local, por sus revelaciones sobre un intento de soborno, que forzaron la dimisión del presidente del gobierno de esa comunidad autónoma; en 1986, a Jordi Bordas y Eduardo Martín de Pozuelo, de

La Vanguardia, de Barcelona, por su investigación sobre el tráfico de heroína y la penetración de la mafia en España; en 1987 a José Díaz Herrera, Rafael Cid y Miguel Angel Liso, de Cambio 16, por sus reportaies sobre la mafia policial y el caso de El Nani, un joven delincuente hecho "desaparecer" por la policía, y en 1990 a Elisa Lois Bastida, Alfonso Freire Benito, Benite Leiro Conde y José Antonio Pérez Docampo, de El Correo Gallego, por una serie de reportaies sobre el contrabando de tabaco, alcohol y drogas en la ría de Arosa.

La prensa acusada de corrupción

Pero este frente periodístico, que ha cerrado filas y respondido duramente al



¿Por qué doblan las campanas?

pesar del nuevo delito de difamación al que nos tenemos que oponer, la libertad de expresión está en nuestro país sana, sanísima". Juan Tomás Salas, Grupo 16

provecto mutilador de la libertad de expresión, dista mucho de ser homogéneo, y a pesar de que investiga y denuncia, se enfrenta entre sí dándose casos en que los denunciados por unos suelen ser defendidos por otros, publicando conversaciones de periodistas captadas en escuchas telefónicas ilegales.

El que fue fundador y primer Director de El País. Juan Luis Cebrián, manifestó, ante la 48 Asamblea de la SIP, que la profesión en España se enfrenta a un grave problema de corrupción, que se concreta en una "red o sindicato" de profesionales que se sirven de los medios donde trabajan para su propio enriquecimiento. Según Cebrián, esa "red" cuenta con portavoces de gran prestigio en la profesión periodística, pertenecientes a la derecha ultraconservadora que "se pasan el día hablando de la libertad de expresión para confundir a la sociedad". En su opinión, el gobierno piensa en este reducido pero significativo grupo de profesionales para establecer más restricciones jurídicas a la libertad de información. Aunque Cebrián no dio nombres, otros medios afirmaron que se había referido al director del conservador diario ABC, Luis María Ansón, y su hermano Rafael, también periodista.

En la misma sesión. Juan Tomás de Salas, presidente del Grupo 16, se refirió a la "plenitud" de la libertad de prensa que existe hoy en España. "A pesar del nuevo delito de difamación al que nos tenemos que oponer -dijo- la libertad de expresión está en nuestro país sana, sanísima". Ansón, por su parte, impuso en su diario que toda mención a El País sea reemplazada por la de "el diario gubernamental", acusando a aquél de contubernio con el gobierno, algo que también sostiene el director de El Mundo, Pedro J. Ramírez.

Reacciones al intento de legislar el delito de difamación

Ante estos ataques, la profesión periodística reaccionó en dos sentidos. Por un lado, el Colegio de Periodistas de Cataluña adoptó un Código Etico en su congreso celebrado en noviembre, que establece una serie de normas y salvaquardias morales.

La otra reacción ha sido encabezada por la Asociación de la Prensa de Madrid, la más fuerte de todas las de España, a cuyo amparo se creó una Comisión Profesional que en pocos días reunió casi tres mil firmas de periodistas madrileños que se oponen a la reforma del Códiao.

La opinión de estos periodistas puede sintetizarse en las palabras de Pedro Calvo Hernando, uno de los que vivieron la complicidad con los socialistas: "La redacción de ese nuevo delito de difamación es extremadamente peligrosa y sin duda va a sembrar, o multiplicar los temores de periodistas y medios. El poder socialista falló estrepitosamente en las relaciones con los medios y, desde luego, con los profesionales, cualquiera que sea el tanto de culpa que estos tengan en el fracaso. Y ahora se descuelga con este impresentable intento legislativo, que solamente conseguirá arruinar del todo los últimos vestigios de comunicación de mutua estima que quedan entre las dos partes".

La prensa atrapa sus presas

Otro de los casos más escandalosos involucró al Gobernador del Banco de España (banca central, emisora de la peseta), Mariano Rubio e hizo fracasar su reelección en el cargo al concluir su segundo mandato. Fue el Caso Ibercorp, descubierto e investigado por los periodistas Jesús Cacho y Casimiro García Abadillo, del diario El Mundo.

Al sacar a luz la trama financiera de lbercorp, en la que estaban involucrados Rubio, su esposa, el ex-Ministro de Economía, Miguel Boyer, su esposa y otro grupo de gente próxima al gobierno y a la "beautiful people" (gente linda), ambos periodistas demostraron cómo se habían beneficiado todas estas personas al obtener información confidencial emanada del Banco de España.

Rubio, a pesar de contar con el respaldo del gobierno y de un sector de la prensa que lo ayudó recogiendo con amplitud sus declaraciones, no pudo soportar la presión de las informaciones que mostraban las irregularidades cometidas y debió renunciar a la reelección para el cargo.

A pesar de todo esto, el Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, Pascual Salas, dice que "Los casos son muy pocos. Niego que la corrupción sea generalizada, lo que ocurre es que en un sistema de libertades los casos de corrupción afloran siempre, todos". .